



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 03 DIC 2022

completo

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202 MICRO
UACI del Hospital de Ahuachapan	soluciones@bioselsalvador.com	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 02 DE DICIEMBRE DEL 2022	No.ORDEN:368/2022
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2519-2470
BIOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA FG		
1	C/U	81201055 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA (MARCA: SPACELABS, MODELO: BLEASEFOCUS) INCLUYE FUELLE TIPO CONCERTINA, CELDA DE OXIGENO	\$600.00	\$600.00
1	C/U	81201055 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA (MARCA: MINDRAY, MODELO: WATO EX30) INCLUYE MANOMETRO DE VIAS AEREAS	\$675.00	\$675.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,275.00

SON: MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS 28914230

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General Refuerzo DL 571

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago: CREDITO 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **SEGÚN NECESIDAD DEL HOSPITAL**
- * Coordinar entrega con el administrador de compra al correo jorge.torrento@salud.gob.sv /2891-4230

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Jaime Alberto Posada Draz
Sub-director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante